

C/ José Abascal 4
Planta 5
28003 Madrid

Madrid, 26 de julio de 2021

www.enisa.es

Estimados amigos:

Por la presente les comunicamos que este año y debido a razones ajenas a Enisa -relacionadas con la escasez de recursos humanos y la sobrecarga de proyectos vinculados al Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia del gobierno- no va ser posible presentar la COP en plazo.

Por tanto, solicitamos una prórroga del plazo de entrega y mantener el estado de activo.

Atentamente,



Carmen Cuesta Garrido
Directora División Comunicación y Promoción
Dirección General